



Qué sigue en la Cámara de Diputados con el paquete de iniciativas de reformas de AMLO

El paquete se compone de 18 propuestas de cambios constitucionales y las otras dos son de carácter legal

Por **Omar Tinoco Morales**

05 Feb, 2024 09:31 p.m. MX

Compartir



Luisa María Alcalde fue la encargada de entregar en la Cámara de Diputados el paquete de iniciativas. FOTO: Segob

La secretaria de **Gobernación, Luisa María Alcalde**, entregó en la **Cámara de Diputados** la noche de este cinco de febrero el paquete de 20 reformas anunciadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para que sean discutidas y analizadas durante el último periodo ordinario de sesiones.

La presidenta de la **Mesa Directiva, Marcela Guerra**, detalló que el paquete se compone de 18 propuestas de cambios constitucionales y las otras dos de carácter legales, es decir, la mayor parte requiere de intensos debates y negociaciones para lograr la mayoría calificada.

De acuerdo con la titular del Segob y representante de la 4T, se trata de "un paquete de reformas que habrán de discutirse ampliamente" durante los siguientes meses.

En el acto de entrega-recepción, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, la diputada Marcela Guerra señaló que de conformidad con el artículo 239, fracción 29, del Reglamento de la Cámara de Diputados, ya giró "las instrucciones para que sean publicadas en la Gaceta Parlamentaria, y así garantizar su máxima difusión y total transparencia de su contenido".

[Qué sigue en la Cámara de Diputados con el paquete de iniciativas de reformas de AMLO - Infobae](#)